

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

27163 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Servicios Territoriales en Girona, de 20 de abril de 2013, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de las nuevas líneas subterráneas MT 25 kV salida SE "Pasteral1", "Pallerols3-Pasteral1", nuevo C.D.68705 y reforma C.D.GI80225 y C.D.GI80431 en el término municipal de Amer (exp. 8467/2013-AT).*

En cumplimiento de lo que prevén el Capítulo VI de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad en el suministro eléctrico, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la aprobación del proyecto ejecutivo y la petición de declaración de utilidad pública, que trae implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: "Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.", con domicilio social en la avenida Vilanova, 12, 08018 de Barcelona.

Expediente: 8467/2013-AT.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.

Descripción de la instalación: Nuevas líneas subterráneas MT 25 kv salida SE "Pasteral1", "Pallerols3-Pasteral1", nuevo C.D.68705 y reforma C.D.GI80225 y C.D.GI80431.

Características principales: Tramo línea aérea a instalar

Tramo 1: Subterráneo.

Tipo: Línea subterránea MT.

Finalidad: Mejora de la red eléctrica en el núcleo de Amer.

Origen: SE "Pasteral1".

Final: Nuevo apoyo metálico T-12b a derivación C.D.GI80319.

Términos municipales afectados: Amer.

Tensión: 25000 V.

Longitud línea subterránea: 1,102 km.

Número de circuitos: Un circuito.

Número de cables: Tres por circuito.

Material conductor: Aluminio.

Sección de los conductores: 240 mm².

Tensión del cable subterráneo: 18/30 kv.

Aéreo.

Tipo: Línea aérea a 25 kv.

Finalidad: Mejora de la red eléctrica en el núcleo de Amer.

Origen: Nuevo apoyo metálico T-12b a SE Pasteral1.

Final: Apoyo metálico existente T13 a derivación C.D.GI80319.

Términos municipales afectados: Amer -Tensión: 25000 V.

Longitud línea: 0,014 km.

Número de circuitos: Un circuito.

Número de cables: Tres por circuito.

Material conductor: Aluminio.

Sección de los conductores: LA-110 116,4 mm².

Tensión del cable: 70/170 kv.

Tramo 2.

Tipo: Línea subterránea MT.

Finalidad: Mejora de la red eléctrica en el núcleo de Amer.

Origen: SE "Pasteral1".

Final: C.D.GI80718 y conversión a/s en apoyo metálico existente de la línea aérea MT "Pallerols3" a derivación C.D.GI80240, con e/s a nuevo C.D.68705.

Términos municipales afectados: Amer.

Tensión: 25000 v.

Longitud línea subterránea: 5,984 km.

Número de circuitos: Un circuito.

Número de cables: Tres por circuito.

Material conductor: Aluminio.

Sección de los conductores: 240 mm².

Tensión del cable subterráneo: 18/30 kv.

Tramo 3.

Tipo: Línea subterránea MT.

Finalidad: Mejora de la red eléctrica en el núcleo de Amer.

Origen: C.D.GI80429.

Final: Doble conversión en apoyo metálico existente de la línea aérea 25 kV "Pallerols3" a derivación C.D.GI49212, con e/s a C.D.GI80225 y C.D.GI80431.

Términos municipales afectados: Amer.

Tensión: 25000 V.

Longitud línea subterránea; 1,131 km.

Número de circuitos: Un circuito.

Número de cables: Tres por circuito.

Material conductor: Aluminio.

Sección de los conductores: 240 mm².

Tensión del cable subterráneo: 18/30 kv.

Centro de Distribución n.º 68705.

Lugar de ubicación: Junto a la carretera C-63.

Tipo: Prefabricado en superficie.

Relación de transformación: 25000/400 V.

Número máximo de transformadores de 1000 kva que admite el CT: Un transformador.

Número de transformadores instalados y su potencia: Un transformador de 50 kva.

Número de celdas AT de línea: 2.

Número de celdas AT de protección: 1.

Protección contra sobre intensidades: Cortacircuitos (según tabla XII del proyecto tipo).

Protección contra sobrecargas: Termómetro o interruptor automático.

Puesta a tierra: Tierras separadas.

Centro de distribución C.D.GI80225.

Modifica expediente número 20-68/72 de fecha 14-7-1972.

Cambio paramenta convencional por celdas SF6 (2L+P).

Tipo: Obra civil.

Número de transformadores: 1.

Potencia existente kva: 160.

Relación de transformación: 25/0,400 kV-0,230 kv.

Potencia máxima instalación kva: 250.

Situación: Al lado carretera C-63, dentro del término municipal de Amer.

Centro de distribución C.D.GI80431 "Montserrat".

Modifica expediente número 1735-74/221 de fecha 22-1-1976 Cambio paramenta convencional por celdas SF6 (3L+P).

Tipo: Obra civil integrada en fachada.

Número de transformadores: 1.

Potencia existente kva: 1000.

Relación de transformación: 25/0,400 kv-0,230 kv.

Potencia máxima instalación kva: 1000.

Situación: Interior empresa "Serradora Domenech, S.L.", dentro del término municipal de Amer.

Término municipal afectado: Amer.

Presupuesto: 1.037.200, 28 euros.

Finalidad: Los términos municipales de Amer y Sant Feliu de Pallerols tienen previstos en su plan de ordenamiento la construcción de varios polígonos industriales; así mismo en los municipios de les Planes d'Hostoles y Sant Esteve de Llémena existen varias industrias ya consolidadas que para su crecimiento necesitan una ampliación de potencia eléctrica. Por este motivo se prevé la construcción de una nueva infraestructura eléctrica a 25 kV para poder atender las necesidades de suministro eléctrico a:

Polígono Industrial PP-Subsector 3, en el término municipal de Amer, con una potencia de 2791 kw.

Empresa Hipra en el término municipal de Amer con una ampliación de potencia de 500 kw.

Empresa Pernils del Llémena del término municipal de Sant Martí de Llémena con una regularización de potencia de 1000 kw.

Empresa Productes cárnicos Pirene del término municipal de Les Planes d'Hostoles con una ampliación de potencia de 1400 kw.

Pla de Llongafollia del término municipal de Sant Feliu de Pallerols con una potencia de 2810 kw.

De acuerdo con el artículo 158 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica incluye:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente;
- b) El establecimiento de palos, torres o soportes fijos para el sostén de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas a tierra de los mencionados palos, torres o soportes fijos;
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario;
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Se publica, conjuntamente con la relación individualizada de bienes y derechos afectados, para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Empleo en Girona, Plaça Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

FN = número de finca; TD=titular y domicilio; TM= término municipal; PO= número de polígono; PA=número de parcela; RC=referencia catastral; SPVC=servidumbre de paso por vigilancia y conservación (m2); SV=servidumbre de vuelo (m2); SS=ocupación soporte (m2); SOT=superficie ocupación temporal; SOTS = superficie ocupación temporal soporte (m2); SOTC=superficie ocupación temporal camino (m2); US=uso de terreno

FN=10; TD=Anita Garriga Barnadas, Mas Arbusset, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=121, RC=17007A007001210000WF; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=394; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=11; TD=Hereus de Isidro Domènech Pujol, Mas Palou, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=103, RC=17007A007001030000WZ; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=455; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=12; TD=Antoni Cros Padrosa, c/ San Benet, nº17, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=83, RC=17007A007000830000WG; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=383; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=13; TD=Hereus de Benito Giralt Guillamet, Plaça Sant Miquel, nº5, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=74, RC=17007A007000740000WU; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=356; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=14; TD=Josep M^a Cicres Domènech, c/Riera, nº3, 17170 - Amer;

TM=Amer; PO=7; PA=60; RC=17007A007000600000WM; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=466; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=15; TD=Hereus de María Campasol Frigola, c/Girona, nº73, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=57, RC = 17007A007000570000WM; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=259; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=16; TD=Antoni Cros Padrosa, c/Sant Benet, nº10, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=27; RC=17007A007000270000WK; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=340; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=17; TD=Hereus de Josep Solep Oliver, c/Girona, nº41, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=28; RC=17007A007000280000WR; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=199; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=18; TD=Hereus de M Asunció Coret Palay, c/Mar, nº76, 08911 - Badalona; TM=Amer; PO=7; PA=20, RC=17007A007000200000WQ; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=602; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=19; TD = Maria Ibáñez Carulla, av. de la Selva, nº74, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=18, RC=17007A007000180000WP; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=603; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=20; TD=Ramon Torrent Panosa, c/de la Creu, nº42 esc.1-atic1, 17002 - Girona; TM=Amer; PO=7; PA=10, RC=17007A007000100000WU; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=259; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=21; TD=Montserrat Amat Costa, c/Nou, nº1, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=7; PA=9, RC=17007A007000090000WW; SPVC=0; SV=0; SS=0; SOT=129; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=22; TD=Ajuntament d'Amer, Plaça de la Vila, nº1, 17170 - Amer; TM=Amer; PO = -; PA=-, RC=6612501DG6561S0001DH; SPVC=27; SV=0; SS=0; SOT=189; SOTS=0; SOTC=0; US=urbana industrial

FN=25; TD=Miquel Bosser, c/Alemania, nº60, 08201 - Sabadell; TM=Amer; PO=3; PA=71, RC=17007A003000710000WS; SPVC=151; SV=0; SS=0; SOT=424; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=27; TD=Manviac, SL, Rambla Catalunya, nº2, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=2; PA=55, RC=17007A002000550000WX; SPVC=81; SV=0; SS=0; SOT=163; SOTS=0; SOTC=0; US = rústico agrario

FN=28; TD=Josefa Cobaleda García, av. Barcelona, nº2, 4a B, 17170 - Amer; TM=Amer; PO = 2, PA=50, RC=17007A002000500000WM; SPVC=77; SV=0; SS=0; SOT=149; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=29; TD=Narcís Jonquera Fusellas, Mas Boada de les Costes, nº1, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=2; PA=52, RC=17007A002000520000WK; SPVC=29; SV=0; SS=0; SOT=48; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=30; TD=Ajuntament d'Amer, Plaça de la Vila, nº1, 17170 - Amer; TM=Amer; PO=-; PA=-, RC=6619301DG6561N0001JI; SPVC=85; SV=0; SS=0; SOT=94; SOTS=0; SOTC=0; US=urbana

FN=31; TD = Narcís Jonquera Fusellas, Mas Boada de les Costes, nº1, 17170

- Amer; TM=Amer; PO=3; PA=47, RC= 17007A003000470000WG; SPVC=172; SV=0; SS=0; SOT=277; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=33; TD=Juan Montserrat Camps, c/Sant Gervasi Cassolas, nº80, 08022 - Barcelona; TM=Amer; PO=3; PA=69, RC=17007A003000690000WZ; SPVC=281; SV=0; SS = 0; SOT=315; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

FN=34; TD=Juan Montserrat Camps, c/Sant Gervasi Cassolas, nº80, 08022 - Barcelona; TM=Amer; PO=3; PA=48, RC=17007A003000480000WQ; SPVC=815; SV=0; SS=0; SOT=1473; SOTS=0; SOTC=0; US=rústico agrario

Girona, 20 de abril de 2013.- Ferran Roquer i Padrosa, Director de los Servicios Territoriales en Girona, en funciones.

ID: A130040293-1